



Madrid acogerá el II Congreso de Compliance en el Sector Público

El evento, organizado por la World Compliance Association y la Universidad de Castilla la Mancha, abordará la necesidad de contar con políticas y herramientas de cumplimiento normativo en el Sector Público

El próximo **27 de marzo de 2019** tendrá lugar el **II Congreso de Compliance en el Sector Público** en el Auditorio Cecabank de Madrid (C/ Caballero de Gracia 28). El congreso, organizado por la World Compliance Association junto a la **Universidad de Castilla la Mancha**, contará con la participación y ponencias de expertos en materia de cumplimiento, prevención y lucha contra el fraude de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Audiencia Nacional, el Observatorio de Contratación Pública, la Comisión Nacional de Mercados, la Generalitat Valenciana, la Xunta de Andalucía y el Gobierno de Aragón, entre otros. Además, también contará con la representación de firmas de la industria tecnológica y del sector profesional privado.

Las irregularidades, incumplimientos normativos y el fraude cuestan a la Administración **miles de millones de euros** anualmente. Estas cifras cercenan los maltrechos fondos públicos, cuestionan la legitimidad de la Administración ante los ciudadanos y exponen a las propias instituciones a graves consecuencias legales y reputacionales.

El [congreso](#) interesa a aquellos responsables del sector público que pretendan incorporar en sus organizaciones herramientas y estrategias de compliance, como conjunto de procedimientos y buenas prácticas para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos como garantía de **buen gobierno** y gestión de la Administración.

El programa del congreso, que está estructurado en seis grandes bloques, incluye ponencias relacionadas con los riesgos en la contratación pública, el rol del compliance officer en este sector, la ética sanitaria, las técnicas de self-cleaning, la prevención de la corrupción y la aplicación de las nuevas tecnologías en materia pública, entre otros temas.

Como novedad, este año el congreso acogerá una [entrega de premios](#) a profesionales del compliance destacados del sector público e instituciones públicas, con el objetivo de promocionar las iniciativas referentes a la integridad en la gestión pública y con el fin de poner en valor su labor en pro de la mejora de la gestión pública a través de las técnicas de compliance.

Con este panorámico cartel organizado por la WCA y la UCLM, y con el soporte de Bureau Van Dijk, Wolters Kluwer, la Fundación FIASEP, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Red de Entidades Locales por la Transparencia de la FEMP, el Consejo General de Economistas (REA Auditores), Intedy, la Asociación Española de Mediación (ASEMED) y UNIR, el **II Congreso de Compliance en el Sector Público se convierte en un escenario de referencia** para conocer las herramientas con las que deben contar **Administraciones, Empresas y Entes Públicos que cotidianamente se encuentran embebidas en un convulso escenario normativo** en materia económico-presupuestaria, de contratación pública, gestión de personal, subvenciones, etc. y precisan contar con instrumentos eficientes de compliance para anticiparse y gestionar los riesgos.

Las inscripciones al congreso ya están abiertas. Los interesados pueden acceder a más información e inscribirse al congreso [aquí](#).